

Quito, 14 de Julio del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE CONDOTRUST LATINOAMERICA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón de mi ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de la empresa CONDOTRUST LATINOAMERICA S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el mes y año que decurren, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- CONDOTRUST LATINOAMERICA S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador el 13 de Abril del 2009. Su objeto social es la prestación de asesoría, servicios y paquetes turísticos, adicional podrá relizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acorde con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de CONDOTRUST LATINOAMERICA S.A. es de USD \$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1 dólar.

De acuerdo con los estatutos la Compañía ha sido administrada por el Gerente Sr. Carlos Gustavo Russo Arguello, nombrado el 19 de Agosto del 2013 y posteriormente por el Gerente Dr. Edwin Marcelo Yáñez Romero, nombrado el 4 de Noviembre del 2013.

SEGUNDO: ENTORNO ECONÓMICO Y ASPECTOS GENERALES.- La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía ecuatoriana y en lo que respecta a la Compañía los efectos de la misma no han ocasionado impactos importantes en sus operaciones.

-
- Shyrís N37-313 y Telégrafo Edif. Rubio 7mo piso
 - Teléfonos: 2266526/2266527
 - Quito Ecuador

En 2013, el PIB del país creció el 4,5%, una tasa algo inferior a la registrada en 2012, en la que la economía se había expandido el 5,2%. “La moderación de la actividad económica reflejó el menor crecimiento de la inversión y la desaceleración paulatina del consumo”.

El crecimiento sostenido del PIB, el desempeño del sector financiero y la disminución en el desempleo; adicionalmente el país ha mejorado en ciertos indicadores como ambiente macroeconómico, salud y acceso a educación primaria. La tasa de interés activa se ubicó en el 8.17% y la pasiva el 4.73%.

La empresa también realiza constantes esfuerzos para lograr sus metas y cumplir sus objetivos de crecimiento y eficacia, adaptándose constantemente a los cambios en el entorno financiero, tributario y jurídico.

TERCERO: Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la empresa. Por tanto se ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 263 de la Ley de Compañías.

Los accionistas en el ejercicio contable 2013 efectuaron un aporte de UDS \$ 31.800.00 para Aporte Futura Capitalización.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

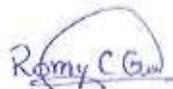
CUARTO: Los Estados Financieros de la Compañía fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ya que la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's por medio del cual estas normas estarían en vigencia a partir del 1 de Enero del 2012. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presenta los siguientes resultados:

Ingresos	28,035.09
Gastos:	
(-) Gastos Operacionales	-380,078.93
(+) Ingresos No Operacionales	+335,840.00
(-) Gastos No Operacionales	-0.00
Utilidad o Perdida Bruta	- 16,203.84

La pérdida significó el 57.80 % del total de la actividad económica de la empresa.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo con esta manera con las funciones de Comisario, para las cuales fui designada.

Atentamente,



Ing. Romy Calderón Gruezo

Comisario

C.I. 0801993775001

C.P.A.